

# UN RESUMEN DE LA HISTORIA DE AL-ANDALUS DEL ALFAQUÍ GRANADINO ABŪ L-QĀSIM B. ẒUZAYY (SIGLO XIV)

POR  
MARÍA ARCAS CAMPOY

ENTRE la docena de obras atribuidas al alfaquí de la Granada nazarí, Abū l-Qāsim Muḥammad b. Aḥmad b. Ẓuzayy al-Kalbī<sup>1</sup>, no figura ninguna cuyo título indique o sugiera un contenido histórico. Por el contrario, la mayor parte de su producción literaria se centra en el tema religioso. Especial mención merece el *Kitāb al-tashīl li-ʿulūm al-tanzīl*, “Libro de la facilidad para (el conocimiento de) las ciencias de la Revelación”, un *tafsīr* del Corán, cuyo texto se conserva<sup>2</sup>.

Además, es autor de un *Fihris kabīr*, en el que se recogen biografías de sabios de Oriente y Occidente, y de una obra de *fiqh*, titulada

<sup>1</sup> Jurista malikí, poeta, predicador de la mezquita mayor de Granada, estudioso del Corán y del *ḥadīth*. Murió a los 46 años de edad, mártir (*ṣahīd*) del Islam, en la batalla de Tarifa en 741/1340. La mayor parte de los datos biográficos proceden de Ibn Farḥūn, *al-Dibāʾ* II, ed. de Abū Nūr, El Cairo, 1974, pp. 274-6, núm. 87; Ibn al-Jaṭīb, *Iḥāta fī taʾrīḥ Garnāṭa*, ed. de M. ʿA. ʿInān I, p. 158, y III, pp. 20-3, 61, 198 y 561; *al-Katība al-Kāmina* ed. de I. ʿAbbās, Beirut, 1963, pp. 46-8; al-Maqqari, *Nafḥ al-āb*, ed. I. ʿAbbās, Beirut, 1377/1968, VII, p. 282. Otras referencias sobre la vida, obra y familia de Ibn Ẓuzayy en M.ª Isabel Calero Secall, “El juez delegado (*nāʾib*) del cadí en el reino nazarí de Granada”, *Andalucía islámica*, IV-V (1983-1986), Granada, pp. 181-185; María Arcas Campoy, “Un tratado de Derecho Comparado: El *Kitāb al-Qawānīn* de Ibn Ẓuzayy (siglo XIV)”, *Actes du XIII<sup>eme</sup> Congres del’Union Européenne d’Arabisants et d’Islamisants*, Venezia, 1986 (en prensa); Ibn Ẓuzayy, *Qawānīn al-aḥkām al-šaʿriyya wa-masāʾil al-furūʿ al-fiqhiyya*, Beirut, 1979, pp. 5-11 de la introducción y estudio de Abd al-ʿAziz Sayyid al-Ahl.

<sup>2</sup> Ibn Ẓuzayy, *Qawānīn*, p. 8 de la introducción de ʿA. ʿA. Sayyid al-Ahl, indica, además, los títulos de todas sus obras.

*Qawānīn al-aḥkām al-šar'iyya wa-masā'il al-furū' al-fiqhiyya*, “Cánones de las prescripciones legales y cuestiones de aplicación jurídica”.

Ibn Ūzayy ofrece en esta obra —conservada en varios manuscritos y editada en 1979 por 'Abd al-Azīz Sayyid al-Ahl<sup>3</sup>— una exposición comparativa de los puntos comunes y de las divergencias (*ijtilāf*) entre el malikismo y las demás escuelas y doctrinas que integran el sistema jurídico del Islam.

El *Kitāb Qawānīn al-aḥkām* no es una obra polémica, de enfrentamiento dialéctico; por el contrario es un tratado de derecho comparado (*al-fiqh al-muqāran*)<sup>4</sup>, reflejo sin duda, de una actitud más tolerante y abierta del malikismo granadino, sobre todo, teniendo en cuenta la militancia del autor en el *madḥab* oficial, así como sus excelentes panegíricos.

Pero no es su obra jurídica la que centra la atención de este trabajo sino un breve relato de la Historia de al-Andalus que captó mi curiosidad e interés, de una parte, por la rareza que supone la presencia de un texto histórico en un tratado de *fiqh* y, de otra, por la brevedad del mismo.

El relato en cuestión se halla en un apéndice de contenido heterogéneo y sin afinidad con la materia jurídica de los *Qawānīn*. En los 20 capítulos que integran este anexo, titulado *Kitāb al-Ūmī'*<sup>5</sup>, Ibn Ūzayy parece hacer una demostración de sus conocimientos, de su cultura, de su erudición. Aborda temas muy diversos: desde la *sīra* del Profeta hasta la magia y la medicina, pasando por las prescripciones, prohibiciones y recomendaciones espirituales y materiales para los musulmanes (bebidas, alimentos, baño, vestidos, etc.).

El segundo capítulo, bajo el epígrafe “Sobre la Historia de los califas” (*Fi ta'rīj al-julafā'*), ofrece un relato muy resumido de la Historia del Islam, desde el año 632, en que es proclamado califa Abū Bakr al-Šiddīq, hasta el primer miembro de la dinastía nazarí de Granada,

<sup>3</sup> Se trata de la edición más reciente y, también, de la única utilizada por mí. Existen otras dos ediciones de la obra: Túnez (1344/1925) y Fez (1354/1935), de las que da noticia C. Quirós, *Instituciones de Derecho musulmán (Escuela Malekita)*, Ceuta, 1942, p. 10, y añade —refiriéndose a los *Qawānīn*— que se trata de “un excelente libro, de gran valor pedagógico, notable por su exposición metódica. Ampliamente aprovechado en esta obra”.

<sup>4</sup> M. Arcas Campoy, *op. cit.*, *supra*, presenta un análisis y comentario de la obra.

<sup>5</sup> Ibn Ūzayy, *Qawānīn*, pp. 443-487.

Muḥammad I (634/1237-671/1273). Se trata de una relación de personas y hechos históricos dividida en cuatro partes:

- 1) Relato <sup>6</sup> de los primeros califas hasta el fin de la dinastía de los Banū Umayya de Damasco.
- 2) Relato de los califas Banū l-‘Abbās.
- 3) Relato de la conquista de al-Andalus y de quienes la dominaron.
- 4) Relato de los califas almohades.

El resumen histórico de al-Andalus no difiere en extensión y estilo del resto del relato. La brevedad y la concisión, pero también el orden y la claridad expositiva son las notas más destacables de este *dīkr*.

El recorrido por la Historia de al-Andalus es escueto y veloz. En la mayoría de los casos, Ibn Ŷuzayy se limita a presentar una lista de nombres de emires y califas (así lo hace con los Omeyas cordobeses y con los califas almohades) o de familias que implantaron una dinastía (es el caso de los reyes de taifas).

Sin embargo, algunos personajes y acontecimientos merecieron por parte del alfaquí granadino, más que una simple mención: Los Omeyas: ‘Abd al-Raḥmān I, ‘Abd al-Raḥmān II, y al-Ḥakam II, el califa almohade al-Manṣūr Abū Yūsuf Ya‘qūb y la gestación y consolidación de los imperios almorávide y ahnohade son objeto de un *dīkr* de mayor extensión.

Por último cabe señalar la inclusión en el relato de una noticia autobiográfica. Dicha noticia se refiere al parentesco que unía al propio autor con el que fuera señor de Jaén en los últimos momentos de la dominación almorávide, Abū Bakr b. ‘Abd al-Raḥmān b. Ŷuzayy <sup>7</sup>.

El *dīkr* de la Historia de al-Andalus, cuyo texto traducido presento a continuación, ciertamente no pasa de ser un *recordatorio* ordenado de acontecimientos fundamentales, tal vez, sin otra pretensión por

<sup>6</sup> Ibn Ŷuzayy emplea el término *dīkr*: mención, relato, relación, recuerdo, memorización, etc.

<sup>7</sup> Este antepasado de Ibn Ŷuzayy se erigió como dueño y señor de Jaén por un corto espacio de tiempo, hasta que fue expulsado por Ṣayf al-Dawla. *Vide* F. J. Aguirre Sádaba y M. C. Jiménez, *Introducción el Jaén islámico*, Jaén, 1979, p. 209.

parte del autor que la de dejar constancia de la variedad y amplitud de sus conocimientos.

En cualquier caso, el interés de esta sínosis histórica radica, como he apuntado al principio, en la brevedad y precisión de su exposición y en lo insólito de su presencia en una obra de carácter jurídico, pues los resúmenes de este tipo, aunque más extensos, son habituales en los repertorios biográficos. El *Kitāb ta'rij 'ulamā'* al-Andalus de Ibn al-Faraḍī, la *Bugyat al-multamis* de al-Ḍabbī o la *Yadwa al-muqtabis* de Al-Ḥumaydī, entre otros, es un ejemplo de ello<sup>8</sup>.

[pág. 452] *Texto del relato de Ibn Yuzayy*<sup>9</sup>:

“Relato (*dīkr*) de la conquista de al-Andalus y de quienes la dominaron

[al-Andalus] fue conquistada el año 92. Mūsā b. Nuṣayr, gobernador (*āmil*) de Ifriqiya bajo el califato de al-Walid b. 'Abd al-Mālik, envió allí a su cliente, Ṭāriq, quien la conquistó y encontró en ella la mesa de Salomón —sobre él la paz— y otros tesoros<sup>10</sup>. [Después] ejercieron el mando varios gobernadores hasta que desapareció la dinastía de los Banū Umayya en Oriente. De ellos salió huyendo un hombre, 'Abd al-Raḥmān b. Mu'āwiya b. Hišām b. 'Abd al-Mālik b. Marwān, que entró en al-Andalus y se hizo con el poder el año 138 y por ello es llamado “el inmigrante” (*al-dājil*); se estableció en Córdoba y en ella se constituyó como soberano.

Después de él reinaron: su hijo Hišām b. 'Abd al-Raḥmān, al-

<sup>8</sup> Los resúmenes históricos de la *Bugya* y la *Yadwa* han sido objeto de sendas memorias de licenciatura llevadas a cabo en la Universidad de Granada: a) “Historia de al-Andalus en la *Bugyat al-multamis de al-Ḍabbī*”, de A. Nieto Ron, presentada en septiembre de 1986, bajo la dirección del profesor Dr. Molina López. b) “Abū 'Abd Allāh al-Ḥumaydī, su vida y su obra. Traducción y estudio de la introducción histórica a su *Kitāb yadwat al-muqtabis*” de A. López y López, presentada en septiembre de 1985, bajo la dirección del profesor Dr. J. Bosch Vilá (+).

<sup>9</sup> Edición de A. A. Sayyid al-Ahl, Beirut, 1979.

<sup>10</sup> Los tesoros hallados en Toledo y, en especial la mesa de Salomón, son citados con mayor o menor amplitud en casi todas las fuentes históricas. Vide M. J. Rubiera Mata, “La mesa de Salomón”, *Awrāq* III, 1980, pp. 26-31.

Ḥakam b. Hišām, ‘Abd al-Raḥmān b. al-Ḥakam, Muḥammad b. ‘Abd al-Raḥmān, al-Mundir b. Muḥammad, ‘Abd Allāh b. Muḥammad y ‘Abd al-Raḥmān b. Muḥammad b. ‘Abd Allāh al-Nāṣir, el primero que se llamó “Príncipe de los creyentes” (*amīr al-mu’minīn*) en al-Andalus. Su ejército lo componían 100.000 hombres. Les adjudicó un tercio de su tributo (*yibāya*), reservó el segundo tercio y dispuso del otro. Su califato duró 50 años.

Después, al-Ḥakam al-Mustanṣir b. al-Nāṣir. Favoreció a la ciencia y a los sabios y llegó a poseer tantos libros como nadie logró jamás. Tras él, fue proclamado Hišām b. al-Mu’ayyad b. al-Ḥakam, pero, como era menor, se hizo cargo del poder su mayordomo (*ḥāḡib*) al-Manṣūr Muḥammad b. Abī ‘Āmir. El poder de los Banū Umayya se fue debilitando hasta que desapareció su dinastía en *muḥarram* del año 407<sup>11</sup>.

Luego [siguieron] los nobles Banū Ḥammūd: ‘Alī, al-Qāsim y Yaḡyā, cuya dinastía duró 7 años, 7 meses y 8 días. Después se levantaron los rebeldes (*tuwwār*) por el país. [pág. 453] Los Banū ‘Abbād en Sevilla, los Banū Ŷahwar en Córdoba, los Banū ḡi-l-Nūn en Toledo, los Banū Ṣinhāḡa<sup>12</sup> en Granada, Zuhayr, Jayrān e Ibn Ṣumādih en Almería, los Banū Hūd en Zaragoza, Ibn Maslama en Badajoz y Muḡāhid en Denia.

Luego pasó a al-Andalus el príncipe de los creyentes, Yūsuf b. Tāṣufīn al-Lamtūnī, señor del Magrib con su gente, llamados almorávides. Mató a al-Mutawakkil b. Maslama y a sus hijos, destituyó a al-Mu’tamid b. al-Mu’taḡid b. ‘Abbād y a ‘Abd Allāh, descendiente<sup>13</sup> de Bādīs b. Ḥabūs, señor de Granada y de otros lugares, en el año 484, y dominó al-Andalus junto con la otra orilla (*‘idwa*). Le sucedió su hijo ‘Alī b. Yūsuf y en el país de al-Andalus sus cadíes se alzaron contra un acuerdo (*ittifaq*) [de los almorávides] tocante a los musulmanes<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> Ibn Ŷuzayy establece el fin de la dinastía omeya de Córdoba en el año 407/1016, fecha en la que ‘Alī b. Ḥammūd se hace con el poder (407/1016-408/1018). Sin embargo, la abolición oficial del califato cordobés tuvo lugar el año 422/1031, siendo Hišām III al-Mu’tadd (420/1029-422/1031) el último representante de la dinastía.

<sup>12</sup> Se refiere a los Banū Zirī, originarios de dicha tribu bereber.

<sup>13</sup> Descendiente por línea masculina. Era sobrino de Bādīs, hijo de su hermano Buluggīn b. Ḥabūs.

<sup>14</sup> Parece referirse a la revuelta, defendida y apoyada por los alfaquíes, a raíz de un intento de violación de una joven andalusí por un negro de la tropa bereber. Al final, ‘Alī b. Yūsuf b.

Después se rebelaron, en Córdoba: Ibn Ḥamdīn, en Granada: Ibn Aḏḥā, en Jaén: Abū Bakr b. ‘Abd al-Raḥmān b. Ŷuzayy, el abuelo del abuelo del padre del autor de este libro<sup>15</sup> y en Málaga: Ibn Ḥasūn. Esto ocurrió en el año 540.

### *Relato de los califas almohades*

El mahdī Muḥammad b. ‘Abd Allāh al-Ḥasanī surgió en el Magrib el año 515 y reunió en torno a él a un pueblo llamado almohades, desencadenándose entre él y los almorávides una guerra hasta su muerte en el año 524.

Fue proclamado califa ‘Abd al-Mu’min b. Abī al-Qaysī, quien dominó todo el Magrib, Ifrīqiya y al-Andalus, se hizo llamar príncipe de los creyentes, engrandeció su poder y favoreció a su dinastía. Le siguió su hijo Abū Ya’qūb Yūsuf y, a éste, su hijo Al-Manṣūr Abū Yūsuf Ya’qūb, sabio, versado en la ciencia del *ḥadīṭ* y autor del libro: “El estímulo en la oración” (*Targīb fi-l-ṣalā*). Impulsó a la gente a la *Zāhiriyya* e hizo quemar los libros de la doctrina mālikī<sup>16</sup>.

Después, su hijo Muḥammad al-Nāṣir b. al-Manṣūr, al-Mustanṣir Abū Ya’qūb Yūsuf b. al-Nāṣir, ‘Abd al-Wāḥid b. Abī Ya’qūb b. ‘Abd al-Mu’min al-Majlū’, al-‘Ādil ‘Abd Allāh Ibn al-Manṣūr, al-Ma’mūn Abū l-‘Ublā’ Idrīs b. al-Manṣūr, Yaḥyā [pág. 454] Ibn al-Nāṣir, al-Rašid ‘Abd al-Wāḥid b. al-Ma’mūn, al-Sa’id ‘Alī b. al-Manṣūr, al-Murtaḏā ‘Umar b. Ibrāhīm b. Iṣḥāq b. Abī Ya’qūb b. ‘Abd al-Mu’min y al-Wāṭiq, conocido por Abū Dabbūs, que es Idrīs b. Abī ‘Abd Allāh Ibn Abī Ḥafṣ b. ‘Abd al-Mu’min, el último de ellos, quien fue asesinado en *muḥarram* del año 667.

Tāšufīn aceptó una *fatwā* que justificaba la revuelta. Vide J. Bosch Vilá, *Los almorávides*, Tetuán, 1956, pp. 196-199.

<sup>15</sup> Vide, nota 7.

<sup>16</sup> Al-Manṣūr Abū Yūsuf Ya’qūb, mantuvo magníficas relaciones con sabios y alfaquíes. Gran admirador de Ibn Ḥazm, figura relevante del zahirismo en al-Andalus, prohibió los manuales de jurisprudencia e hizo quemar la *Mudawwana*. Vide, A. Huici Miranda, *Historia política del imperio almohade*, Tetuán, 1956, pp. 386-390 y R. Dozy, *The history of the almohades de Abdo-l-Wāhid al-Marrékoshi*, (ed. Leiden 1881) reimpr. Amsterdam, 1968, p. 202. Al Manṣūr es autor de un comentario de la *Muwatta’* y de una colección de hadices, entre otras obras, sin embargo no he hallado referencia alguna a su libro *Targīb al-ṣalā*, mencionado en este resumen.

El número de califas, después de al-Mahdī, es de 13 y la duración del califato es de 152 años; pero su dinastía en al-Andalus se había extinguido con el levantamiento del Amīr al-mu'minīn, al-Mutawakkil Muḥammad b. Yūsuf b. Hūd, como propagandista (*dā'i*) en favor de los Banū-l-'Abbās el año 624.

Después apareció el príncipe de los musulmanes, al-Gālib bi-llāh Muḥammad b. Yūsuf b. al-Naṣir, el año 629. Se adueñó de la ciudad de Granada y la gobernó durante 35 años, estando bajo su dominio lo que quedó del país de al-Andalus a los musulmanes, lo cual dejó como legado a la gente de su linaje.

La dinastía de los Almohades Banū 'Abd al-Mu'min desapareció con el levantamiento de los Banū Ḥafṣ en Túnez, de los Banū 'Abd al-Wād en Tremecén y de los Banū Marīn en el Magrib.

El poder siempre es de Dios".